

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE PUEBLA

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA DE LA JUNTA DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL

ÁREA RESPONSABLE: DIRECCIÓN DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL Y FORENSE

CENTRO DE COSTOS (ARMONIZACIÓN CONTABLE) 008.- SEMEFO

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS

FECHA DE LA COMISIÓN: 25 de Septiembre de 2019

REGIÓN: 04 MUNICIPIO O LUGAR DE LA COMISIÓN: 114 Huamuchinango

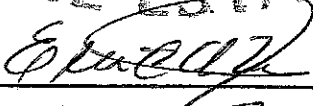
MOTIVO DE LA COMISIÓN: Aceptación y protesta de cargo

COMISIONADOS: Lic. Angel Javier Rodriguez Hella

Lic. Monica Papagayo Orea

RESULTADOS DE LA COMISIÓN
O CONTRIBUCIÓN AL H. T. S. J.

Se llevo a cabo la protesta de cargo


DRA. ELIA CRISTINA QUITERIO MONTIEL

DIRECTORA DEL SERVICIO MÉDICO LEGAL Y FORENSE



PODER JUDICIAL

Área de Asesoración: DIRECCIÓN SEMERFO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Oficio 1567/2019/DSMF
Proc. Num. 190/2007

LIC. HELMO MAYORAL BELLO
JUEZ DE LO PENAL DEL DISTRITO
DE HUAUCHINANGO
P R E S E N T E.

Ha contestación al oficio número 523 de fecha 17 de Abril del 2019, recibido en esta Dirección el 14 de Junio y año en curso en el que solicita se designe peritos en Psicología y Medicina forense, que realicen su dictamen con base al Protocolo de Estambul ya que se requiere dichos expertos para que examinen al procesado **ELIMINADO** quien dijo haber sido víctima de actos de tortura por parte de los elementos de la entonces policía Judicial aprehensoras, dicho procesado se encuentra recluido en el Centro Federal de Readaptación Social número cinco Oriente de Villahermosa Veracruz. Informo a usted de manera atenta y respetuosa que esta Dirección NO cuenta con peritos Especializados en Protocolo de Estambul en ninguna de las áreas, más si esa Autoridad lo autoriza se designan al LIC. ANGEL JAVIER RODRIGUEZ MEJIA Psicólogo y LIC. MARCIA PAPAGLI OREA, Fotógrafa. Comunicándole que no contamos con perito Médico por el momento.

Lo que hago de su conocimiento para los fines legales conducentes.

H. Puebla de Q., a 18 de Junio de 2019
DIRECTORA DEL SERVICIO MEDICO FORENSE DEL
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

DRA. ELISA CRISTINA GUEFFOLIO ALCANTAR.

~~El presente documento es copia de un documento original que se encuentra en el expediente de la causa...~~
COP. 000000
000000